Diario Balear.

MARTES 3 DE FEBRERO DE 1829.

San Blas obispo y el Bto. Nicolas de Lougobardo.

Sale el sol á las 6 y 57 minutos y se pone á las 5 y 3 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba. =De orden del Escmo. señor Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AUSTRIA.=Viena 3 de dicienbre.

S. A. R. el Infante duque de Luca ha llegado á esta, y al momento ha ido, aconpañado del archiduque Fernando, á visitar á SS. MM. II.

=Se dice que el príncipe de Sajonia Cobourg, esposo de la última heredera del príncipe Cohary, ha recibido de S. M., en calidad de Rey de Hungría, la investidora de todos los derechos y acciones de dicha princesa, y que la sancion Real correspondiente á ello ha pasado ya á la cancillería húngara.

ITALIA.=Florencia 1.º de dicienbre.

S. A. R. nuestro Gran Duque salió anteayer de esta capital para Pisa, donde ya se halla la Gran Duquesa con su familia. SS. AA. pasarán alli el invierno segun costunbre.

=El periódico titulado *Notizie del Giorno* inserta

cartas de Corfú con fecha 7 de novienbre, segun las cuales Colocotroni ha escrito á su hijo desde Calabrisa, que en virtud de un decreto del gobernador de la Grecia debian unirse 200 griegos á la division francesa que manda el general Maison.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 21 *de enero.*

De Murcia escriben que continúan los saranpiones en algunos pueblos. Por lo demas el estado de la salud pública en toda la provincia es muy satisfactorio.

=En carta de 28 de dicienbre último comunica el reverendo P. Fr. Ramon Gonzalez, guardian del convento de franciscos descalzos del lugar de Cerralbo, á D. Bernardino García, del comercio de Málaga, el hecho siguiente: »En el lugar de Mieza, provincia y obispado de Salamanca, se dejó últimamente ver en un monte un lobo rabioso, que ya en otros pueblos habia hecho daños incalculables. Iba una muger con su carguita de leña sobre un borrico, cuando el lobo, lanzándose sobre el asno, le acometió con la mayor furia. La muger entonces llena de inpavidez y serenidad se arroja sobre el lobo, y agarrándole por el pescuezo, no le dejó usar de la boca; de cuyas resultas el animal mas encarnizado la echó la garra sobre un honbro, rasgándola el jubon, la camisa y algo de la carne: bregaron así algun tienpo, hasta que desprendiéndose por fin el lobo, se marchó, dejando libre al asno y á su defensora, sin mas lesion que la referida, que no tuvo resultas. Este rasgo de valor en una muger es muy digno de citarse con elogio.

=De *Navarino* con fecha de 13 de dicienbre hay una carta particular que dice lo que sigue: »Nuestros hospitales estan ya menos llenos, y nuestros sol-

dados enfermos van recobrando la salud. Ha contribuido mucho á lograr este resultado la reparticion de nuestro pequeño ejército en las cuatro plazas de Navarino, Coron, Modon y Patrás. Seguramente que no se encuentran los recursos que en Europa proporciona todo lo que tiene el nonbre de ciudad; ha sido desde luego preciso ocuparnos en hacer habitables las casas arruinadas; pero en fin, á pesar de sus defectos hemos encontrado en ellas abrigos muy agradables en conparacion de la playa en que á orillas del mar hemos tenido antes precision de vivacar durante mucho tienpo. Esta circunstancia ha dado á nuestros soldados la ocasion de desplegar su destreza, y para formarse de ella una justa idea seria preciso haber visto de que modo, con solo algunas horas de trabajo, nuestros franceses saben transformar en habitaciones decentes la vivienda de un griego devastada por un albanés."

= Los diarios franceses anuncian la llegada á Paris del Escmo. Sr. conde de O-falia, enbajador del Rey nuestro Señor en la corte de Francia.

= Un tal Mr. Federico Schlegel ha establecido en Dresde un curso de enseñanza muy particular por su título. No solo anuncia que le terminará en 10 sesiones, sino que su principal objeto será tratar de *los negocios de la vida intelectual*, á la que da el nonbre de *filosofía de la vida*.

= El diario de *Caen* refiere el hecho siguiente: »Dos hermanos, célebres por sus báquicos trofeos, han hecho una apuesta sobre cual de los dos beberia mayor cantidad de aguardiente. El uno bebió de un modo estraordinario; pero sin enbargo perdió, porque su contrincante le sobrepujó considerablemente. Lo que hay de raro es que este último, bien fuese que estuviese aturdido con su triunfo, bien que quisiese

mitigar el fuego interno que le devoraba, corrió precipitado y se arrojó al rio. No ha sido posible salvarle; y es preciso confesar que este es un raro modo de celebrar una victoria.

= Se ha publicado en Paris una obra muy curiosa con el título de *Bosquejos del sufrimiento moral.* Mr. Ed. Alletz, ya conocido por otra obra inportante y religiosa, y por varias poesías muy escogidas, ha sabido reunir las flores de una imaginacion brillante á los preceptos de una moral austera. Se ha propuesto pintar, bajo una forma original, algunos de los violentos conbates del corazon humano; y despues de haber conmovido á sus lectores por medio de agitaciones enérgicas y terribles, los hace sentir la necesidad de aquel reposo y de aquellas imágenes del cielo que ofrece á las miradas del desgraciado. El espectáculo de las pasiones nos interesa y nos enternece; y los consuelos celestes se encuentran en esta escelente obra ocultos detras de la pintura del infortunio. El escrito de Mr. Alletz está obteniendo un écsito estraordinario; y creemos que su traduccion no lè lograría menos ventajoso. Todas las familias en que reina aun el respeto de las buenas costunbres y el sentimiento de la virtud, buscarán en este libro el cuadro espantoso de las tenpestades que las pasiones levantan en el corazon del honbre.

LITERATURA DRAMÁTICA.

Ligeras reflecsiones sobre un folleto que ha publicado en esta corte D. A. D., relativo *al influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del* antiguo teatro español, y *al modo con que debe ser considerado para juzgar convenientemente de su mérito peculiar.*

Artículo primero.

En la ruina del antiguo teatro español ninguna parte han tenido (como supone el Sr. Duran) los críticos de ningun siglo, sino la falta de talento de los sucesores de Moreto, Solis &c., y las convulsiones políticas del reinado de Felipe V.

La comedia moderna, que el Sr. Duran llama *clásica*, no imita por concepto ninguno al griego; es un poema: en el que se copian las costunbres de la sociedad, ó bien para censurarlas, ó bien para atacar abiertamente algun vicio ó defecto visible. Divídese en comedia de costunbres, de caracter, de intriga heróica y moral (llamada tanbien comedia urbana); en cada uno, de cuyos géneros se colocan naturalmente nuestros dramas antiguos, y segun que mas ó menos se aprocsiman á las reglas clásicas ó principios inconcusos del arte, que el mismo señor Duran no se atreve á desconocer, y que son mas ó menos apreciables. Pero es un error decir que ellos mismos formen un género particular y distinto de los que se han indicado. Asi es que la *Verdad sospechosa* de Alarcon, el *Vergonzoso en palacio* de Tirso, el *Castigo de la miseria* de Hoz, y otras de igual corte, pertenecen á la comedia de carácter; el *Amor al uso* de Solís, y *por el Sótono y el torno* de Tirso á la de costunbres; *Amar por señas* de Tirso, la *Toquera vizcaina* de Montalban, *Dicha y desdicha del nonbre* de Calderon á la de intriga; la *Perfecta cusada* de Cubillo, *Ganar amigos* de Alarcon, y el *Premio del bien hablar* de Lope, al drama moral; el *Valiente justiciero* de Moreto, las *Mocedades del Cid* de Castro y tantas otras al heróico.

No es menos gratuita la suposicion de que las reglas clásicas han sido creadas por efécto del gusto peculiar á los franceses. Ellas se derivan todas de

la naturaleza, y son y no pueden menos de ser aplicables á todos los paises. La unidad de accion, sin la cual no puede darse interes en un drama, la verosimilitud del asunto elegido, la union estrecha de todas las partes que constituyen el plan, la naturalidad del diálogo, la verdad de las costunbres que se pintan, y la fidelidad en los caractéres, ¿no son preceptos indicados por el sentido comun, sin necesidad de recurrir para buscarlos á Aristóteles, Boileau, Blair &c. ? ¿Habrá quién dude que todos ellos son absolutamente indispensables para formar una buena comedia? Solo á la mala fe ó á la ignorancia podria ocurrir negar una cosa tan demostrada.

En las unidades de tienpo y de logar permite la imaginacion algun mas ensanche; pero sienpre es evidente que aquella pieza se aprocsimará mas á la perfeccion que mas se aprocsime al rigor de las reglas; sin perjudicar al interes ni á la viveza de la accion.

Confundiendo el Sr. Duran la tragedia y la comedia bajo el nonbre colectivo de *Teatro*, da de este una difinicion no solo inecsacta sino errónea. La primera es cierto que debe ser la espresion poética é ideal de las acciones, de los caractéres y del lenguaje de personages heróicos, cuya ecsistencia fue ó se supone en tienpos apartados de nosotros, y por eso en ella es preciso encontrar una elevacion, una grandeza que nos aleje de todo lo que conocemos, mas sin separarse jamas de las ideas que tenemos formadas de las personas que se ponen en accion, del carácter que les da la historia, ni de las costunbres del pueblo y del siglo á que correspondieron. No asi la segunda, que debiendo ser una imitacion de las acciones familiares de la vida, ecsigimos en ella que nos presente las costunbres, el lenguage, los vicios y las ridicu-

leces que continuamente vemos y tocamos en la sociedad; y de consiguiente no es tolerable en esta especie de drama nada ideal, cuyo tienpo no esté á nuestro alcance y bajo nuestros ojos. De aqui se infiere que la tragedia es y debe ser igual en todas las naciones, y que la comedia tendrá en cada pais el tinte particular que debe darle la variedad de las costunbres, y aun de los vicios y defectos dominantes, sin que por eso las reglas primitivas ó naturales del arte dejen de ser las mismas en todos los paises.

Nadie ha negado entre los españoles á Lope, Tirso, Moreto, Rojas, Solís, Alarcon, Castro y demas dramáticos célebres antiguos la justicia que se les debe, y el título de clásicos que unánimemente se les ha dado lo conprueba. Todos creen, y ellos mismos lo aseguraron que el mal gusto, la ignorancia crasísima del pueblo español en aquella época, fue la causa de sus errores y estravíos; y así es que tolerándolos estos, solo nos acordamos de las cualidades que los distinguen. Pero ¿ignóra el Sr. Duran que del sin número de piezas que sus fecundas imaginaciones produjeron, apenas hay un centenar en el dia que llame la atencion del vulgo, y que los verdaderos títulos de la gloria de aquellos grandes honbres se reducen al corto número de dramas en que observaron los preceptos que hemos llamado naturales, y en que se aprocsimaron á las reglas clásicas? ¿Habrán, pues, nuestras poetas debido su fama á los *Siete durmientes*, la *Conquista del alma*, la *Negra por el honor*, los *Aspides de Cleopatra*, y otra multitud de monstruos que afrentan nuestro teatro; ó bien al *Vergonzoso*, al *Parecido*, al *Desden con el desden* &c.?

Pero el argumento concluyente contra las opiniones del Sr. Duran es el que saca de los hechos mis-

mos que él confiesa. Las comedias del inmortal Moratin no pueden ser colocadas sino en el género clásico, y son en cortísimo número; y con todo eso el nonbre de aquel gran poeta ha eclipsado el de todos sus antecesores: el pueblo no se sacia de ver ejecutar sus obras; y bien puede darse al señor Duran un plazo largo para que busque entre los mejores dramas antiguos alguno que pueda sufrir ser conparado con el *Sí de las Niñas*, la *Mogigata* y el *Baron*.

(En otro artículo seguirá tratándose esta materia).

(C. L. y M.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AL PÚBLICO.

NOTA de los Caballeros Regidores y Diputado del comun que en el corriente mes han de desenpeñar las funciones de Almotacen.

		Calles donde viven.
REGIDORES.	Sr. Marques de Campofranco.	De Pueyo.
	Sr. D. Jaime Morey.	Dels Forats.
DIPUTADO.	Sr. D. Simon Salom.	De la Merced.

Palma 1.º de febrero de 1829.=Juan Maria Rosselló y Gonzalez, Srio.

AVISO.

Se prometen ocho duros de gratificacion á la persona que descubiertamente ó por via de confesion restituya un canasto (covo) lleno de ropa que se echó menos en un desván de esta ciudad.

CON SUPERIOR PERMISO.

Inprenta de Felipe Guasp.